

Micco descarta otra alza de impuestos para financiar gratuidad en educación

El subsecretario de Hacienda aclaró que “los recursos de la Reforma Tributaria están disponibles”.

CARLOS ALONSO M.

—Durante las últimas semanas han surgido una serie de dudas sobre si los recursos de la reforma tributaria alcanzarán para financiar la gratuidad universal de la educación, especialmente la universitaria. Diversos estudios han revelado que los dineros no alcanzarían para el ambicioso programa lo que ha despertado la alerta entre los parlamentarios.

Todas estas dudas abrieron la puerta a una discusión de si esta administración tendría que subir nuevamente los impuestos, lo cual fue tajantemente descartado por el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco: “en este Gobierno no habrá otra reforma tributaria”, aclaró luego de participar en una charla, a los estudiantes del Magíster en Gestión y Políticas Públicas de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, en el marco de la celebración de los 50 años de dicho departamento de estudios.

Micco explicó que “la discusión tributaria no fue fácil, ya que en una economía nadie quiere pagar más impuestos. El costo político de impulsarla ya se hizo y en ese sentido el compromiso se cumplió”, sostuvo. Asimismo agregó que “ahora, lo que se discute es el mecanismo de financiamiento para



● **¿Qué ha pasado?** Hace unas semanas se ha abierto la discusión respecto de si alcanzarán o no los recursos que se recaudarán por la Reforma Tributaria para financiar la gratuidad en la educación superior.

● **¿Qué señaló la autoridad?** El subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, descartó que se esté evaluando subir nuevamente los impuestos para este fin, y aseguró que los recursos para la reforma educacional están disponibles.

Recursos: La reforma tributaria recaudará 3% del PIB, de los cuales 2% se destinarán a Educación.



“Sobre el mecanismo exacto de cómo se va a financiar la educación superior es algo que el Ministerio de Educación aún está evaluando, pero los recursos de la reforma tributaria (ya están) y se usaran en eso”.

“Vamos a tener las circulares dentro de los plazos establecidos. Para ello hemos trabajado de manera coordinada con el SII, Aduanas y Tesorería”.

“Dentro de la estructura marco que entrega la Reforma Tributaria siempre hay márgenes para hacer ajustes o reasignaciones”.

ALEJANDRO MICCO
Subsecretario de Hacienda

cada uno de los proyectos educacionales y eso es un etapa que está en marcha”, complementó.

En ese sentido, el personal subrayó que “sobre el mecanismo exacto de cómo se va a financiar la educación terciaria o superior es algo que el Ministerio de Educación aún está evaluando, pero los recursos de la reforma tributaria (ya están) y se usarán en eso”, aunque precisó que “dentro de la estructura marco de financiamiento que entrega la Reforma Tributaria siempre hay márgenes para hacer ajustes o reasignaciones”.

En ese contexto, enfatizó que “el compromiso del Ejecutivo era aumentar la carga tributaria en 3% del PIB, de los cuales 2% se destinarán a aumentar al gasto en educación y eso ya se hizo con la discusión y aprobación de la Reforma Tributaria” en septiembre del año pasado. Aunque afirmó que “efectivamente el diseño fi-

nal de los proyectos educacionales y su respectivo financiamiento no está cerrado, porque eso depende del ministerio de Educación y no seré yo quien lo resuelva porque hay muchos márgenes, porque los requerimientos de gastos pueden ser determinados por el número de años que duran las carreras, por los aranceles, entre otros factores”.

Con todo, puntualizó que “hay una serie de elementos que son mucho más de política educacional que afectaran el gasto total. Y eso está en proceso de elaboración y discusión”.

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA. Sobre el proceso de implementación de los cambios tributarios, el subsecretario subrayó que se cumplirá con el compromiso de tener todas las circulares publicadas en junio de este año, ya que “se quiere dar certidumbre” al mercado.

Resaltó que el proceso de

implementación ha ido avanzando según lo programado. “Vamos a tener las circulares dentro de los plazos establecidos y para ello hemos estado trabajando de manera coordinada con el Servicio de Impuestos Internos (SII), Aduanas y Tesorería”. Las reuniones entre estos servicios se realizan una vez a la semana en la dependencias de Hacienda.

Es más, Micco acotó que para un mayor clarificación del proceso, en junio también Aduanas emitirá 9 instructivos y, 6 Tesorería, para el período 2014-2015.

“Es fundamental transmitir lo que se hace, decir cuál es el objetivo, por qué y cómo se logra”, añadió Micco quien acotó que aún es pronto para evaluar el resultado de la Reforma, pues está en plena fase de implementación.

El subsecretario comentó además que el SII está en proceso de marcha blanca, realizando simulaciones de

los distintos procedimientos. Además puntualizó que ya comenzó también el proceso de difusión para capacitar a los distintos actores que se deberán relacionar con los cambios impositivos. “Hicimos cursos con los contadores auditores donde hubo 6 mil inscritos. Para nosotros es fundamental capacitarlos ya que son el primer canal que asesorará a los Pequeños y Medianos empresarios para que se adapten a este nuevo sistema tributario”, aseveró el subsecretario de Hacienda.

Así las cosas, recordó que la iniciativa tributaria tendrá revisiones externas y sugerencias por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional respecto a aspectos específicos de la reforma. Todos estos organismos realizan visitas periódicas al país para analizar los avances en la implementación. ●

Breves

US\$ 500 millones para el norte

El Gobierno anunció ayer un proyecto de ley para financiar las tareas de reconstrucción en el norte por US\$500 millones, y así combatir la emergencia tras las lluvias y aluviones del mes pasado. La Presidenta Michelle Bachelet al firmar el proyecto indicó que “de esta forma estamos haciéndonos cargo de una de las medidas más importantes”. Según lo detallado por la mandataria estos recursos pro-

vendrán de la Ley Reservada del Cobre. Agregó también que el proyecto será enviado con “discusión inmediata” al Congreso, lo que permitirá disponer a la brevedad de los montos. “Tengo confianza en que este proyecto, como va con discusión inmediata, será aprobado con gran celeridad” ya que “situaciones como la del norte requieren que el Estado y la sociedad hagan esfuerzos extraordinarios”. **PB**



Presidente Abif criticó demora en proyectos

El nuevo presidente de la Asociación Nacional de Bancos, Abif, Segismundo Schulín-Zeuthen visitó al ministro de Economía, Luis Céspedes, y criticó retraso en medidas: “El espíritu es a conversar para que las medidas en un momento dado no queden en tierra de nadie como pasó con el consentimiento explícito”.



Inventarios de industria caen 0,6%

En febrero el stock de inventarios de la Industria Manufacturera cayó 0,6% respecto del mes anterior y aumentó 1,4% en doce meses, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La actividad más incidente correspondió a la Elaboración de productos alimenticios y bebidas que presentó una desacumulación mensual de inventarios de 0,7%. En tanto, el índice de inventarios del Comercio subió 1,1% en el mes respecto a enero, y 1,1% en términos interanuales. **PB**

Sequía impactará a la leche y la carne

La sequía en el sur ha afectado directamente la producción de forraje para alimentar el ganado por lo que especialistas de la U. del Pacífico advirtieron que impactará negativamente en costos, calidad, cantidad y precio de la producción de carne y leche.

